



DISCURSO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA AL PRESENTAR LA COMISIÓN DEL CONESUP PARA CODIFICAR LA PROPUESTA PARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Quito, 28 de febrero de 2007

Dijimos que íbamos a transformar la Patria en la Revolución Ciudadana, Democrática, Constitucional,...pero Revolución, sin enredarnos en estructuras caducas, sin caer en los grupos de poder de siempre, en los juegos de esos grupos de poder, sin aceptar que la Patria tiene dueños particulares. La Patria ya es de todos y sin trampas, con absoluta transparencia.

Un instrumento clave para esa transformación, como todos lo sabemos, es la Asamblea Constituyente. Se requiere una nueva Constitución para poner límite al número de provincias, para evitar que todos esos territorios desatendidos, - por los que siempre han gobernado y no por el gobierno de la ciudadanía - quieran aspirar a ser provincia y muchas veces, incluso, lleguen a medidas de hecho.

Se requiere una nueva Constitución para obtener finalmente una verdadera democracia representativa y mucho más participativa, con, por ejemplo, la distritalización para la elección de legisladores, para que cada región de la Patria tenga su representación y no veamos los problemas de ahora: territorios enteros que quieren ser provincias por la desatención de los poderes que han dominado esas regiones.

Se requiere de una nueva Constitución para despolitizar los tribunales, las autoridades de control. Se requiere una nueva Constitución para mayor gobernabilidad, que el Congreso pueda destituir un presidente, de acuerdo a las causales constitucionales, pero en ese momento también se disuelva el Congreso, vamos a ver cuántos presidentes botan los "padres de la Patria".

Se requiere una nueva Constitución para hacer más eficaz y eficiente la administración pública, debemos ir a procesos acelerados de desconcentración, descentralización y adecuadas autonomías pero sin trampas. Por ahí me están acusando unos medios de comunicación que al vetar el proyecto a la Ley

de Tránsito he dado marcha atrás en la descentralización.

Señores periodistas, averigüen, ¿saben a qué hora fue presentado ese proyecto? a las 20H50 de la noche del día 14 de enero, a tal punto que se sumilló a mano la recepción – aquí está el documento para los que quieran – entonces tampoco podemos actuar de forma tan irresponsable porque no se esperó al nuevo Gobierno.

Nosotros estamos convencidos de haya la descentralización, desconcentración y autonomías correctamente concebidas, pero en forma responsable, no en forma atolondrada, y no en función del capricho de grupos de poder que están acostumbrados a someter a todos los gobiernos.

Se requiere una nueva Constitución para superar esta triste y larga noche neoliberal, en que créanme que se ha destrozado el país, todo se ha desarticulado, todo se ha deshuesado. Miren lo que era Pacifictel una cueva de ladrones, dónde estuvieron las “fuerzas vivas” durante tanto tiempo, miren lo que era la CAE, miren lo que era la propia CATEG. Y hoy los que quieren supuestamente salvar al país son los que marcharon con crespones negros defendiendo a los que

destrozaron a la Empresa Eléctrica de Guayaquil. Para todo eso se requiere una nueva Constitución y para mucho más; aquí no hay trampas, los mismos de siempre, los que quieren seguir con sus privilegios van a sembrar el terror, que aquí va a estar Chávez presente; que lo que quiero ser dictador vitalicio; que lo que se quiere hacer es una dictadura marxista, comunista, leninista. Aquí lo que queremos es sencillamente: sacar al país del bloqueo económico, político y social, en que las mafias que siempre lo han dominado, lo han condenado a este país. Pero esas mafias terminaron, terminaron el 26 de noviembre - al menos en el gobierno central por supuesto todavía hay muchos poderes fácticos y los estamos viendo, son poderes que se creen dueños de regiones y del país, dueños de la verdad, dueños del presidente de la República, eso se acabó en el país.

Precisamente, como nuestra intención no es hacer trampas, no utilizar esa Asamblea Constituyente, instrumento fundamental para la Revolución Ciudadana, para el cambio por el cual el país votó. Utilizarla para fines particulares, fines políticos, en función de una tendencia, sino en función del bien común, en función del futuro, en función de nuestros hijos, en función de nuestros nietos.

Solicitamos al Consejo Nacional de Educación Superior, una de las pocas entidades que gozan de prestigio, verdaderamente representativas de la sociedad civil, con solvencia moral y académica, a que hagan una comisión de base que elabore un proyecto de Constitución y que sintetice los anhelos ciudadanos y las sugerencias de los diferentes sectores sociales para esa nueva Constitución, porque aquí no se tratan de proyectos elitistas, ni genios que vienen a enseñar a los mortales cómo hacer una nueva Constitución, sino una Constitución construida por la ciudadanía.

Esa Comisión que tan patrióticamente el CONESUP aceptó conformar y que ya está conformada, tendrá como misión, insisto, elaborará el proyecto de nueva Constitución, pero coordinando, armonizando las sugerencias de grupos sociales ciudadanos - e incluso los propios partidos políticos - y esa comisión, con la solvencia moral y la solvencia académica del CONESUP, sintetizará todas esas sugerencias incluso en los aspectos donde no haya consensos, se pondrían dos o tres alternativas para que la Asamblea no empiece desde cero y ya tenga un marco referencial articulado, para que no salga cualquier disparate como fue lo que sucedió con la

Asamblea del 98 pero dominada por la partidocracia. Estamos seguros que esta Asamblea va a ser dominada por la ciudadanía.

Quiénes son las personas que van a conformar esta comisión. Por parte del CONESUP son ocho miembros y por el Gobierno Nacional un miembro. Serán nueve los de la comisión que podrán subdividirse en tres comisiones para trabajar más eficientemente.

Conforma esta comisión el Dr. Medardo Mora Solórzano postulante presentado por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; el Ab. Fernando Gutiérrez Vera presentado por la Universidad Estatal de Guayaquil; el Dr. Julio César Trujillo representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; el Dr. Iván Castro Patiño Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Guayaquil, el Dr. Patricio Cordero Ordóñez representando a las universidades de Cuenca y Azuay; por las universidades regionales el Ab. Xavier Tomalá Montenegro de la Universidad Peninsular de Santa Elena; por la Universidad Andina Simón Bolívar el Dr. Santiago Andrade Ubidia; y, por la Universidad Central del Ecuador el Dr. Gustavo Medina López.

Prestantes personas, y que les insisto, no es que pretendemos que sean los genios que vienen a iluminar a los mortales, sino que con solvencia moral y académica puedan hacer ese proyecto de Constitución recogiendo los anhelos ciudadanos, incluso los de los partidos políticos es un anhelo valedero, para que la Asamblea Nacional Constituyente no empiece a trabajar desde cero sino que ya tenga un proyecto base, una referencia y no salga un mamotreto desarticulado como fue lo del 98.

Habría que llamarle un poquito la atención señor presidente del CONESUP, porque en esa comisión hay sólo hombres. Ya es hora que se dé el lugar que la mujer merece en la sociedad, en la política, en el proceso del desarrollo ecuatoriano. Por parte del Gobierno Nacional precisamente representando la valía de la mujer ecuatoriana y la valía de la juventud estará la Dra. María Paula Romo. Entonces esos serán los nueve miembros de la comisión, cuyo objetivo será catalizar las sugerencias ciudadanas de organizaciones sociales e incluso de los mismos partidos políticos, elaborar sobre la base de esas sugerencias y sobre la base del conocimiento académico - porque tampoco se puede aceptar cualquier cantinflada - con solvencia moral y solvencia académica elaborar ese

proyecto de Constitución, en las partes donde no haya consenso poner dos o tres alternativas para que los asambleístas no partan de cero y para que la ciudadanía, previo a la elección de asambleístas, ya sepan lo que proponen cada uno, usted va a saber lo que propone el Gobierno. Por ahí algunos dicen no se sabe lo que propone el gobierno, que no hayan escuchado es otra cosa, pero lo va a tener esta comisión sintetizado y sabrán cuál es la postura del gobierno, sabrán si es verdad lo que dice la oposición que aquí queremos hacer una dictadura sanguinaria y vitalicia, que lo que queremos es acaparar poderes o sencillamente lo que buscamos es modernizar al Estado.

La Dra. María Paula Romo, representando a la mujer ecuatoriana y a la juventud y al gobierno será parte de la comisión. Comisión que será absolutamente incluyente, escuchará a todos los sectores de la sociedad, porque aquí nadie quiere apropiarse del país, por el contrario queremos liberar al país de las garras a la que ha estado sometido.

Cuál va a ser la metodología de trabajo de esta comisión, que desde el día lunes ya empezará a funcionar en el local del CONESUP, recibiendo las propuestas ciudadanas

y entre ellos mismos elaborando las propuestas, la próxima semana esperamos ya sintetizadamente prestarles las propuestas del Gobierno, y que sean de conocimiento público para que vean que es lo que buscamos. Lo que pasa es que algunos quieren defender sus privilegios y quieren asustar. Decir no a la Asamblea lo que se quiere es convertir a este país en una dictadura marxista sanguinaria, no lo único que pasa es que con esa Asamblea perderán sus privilegios y no quieren perderlos, ustedes verán las propuestas del Gobierno.

Desde el lunes empiezan a trabajar en el CONESUP y podrán recibir delegaciones de la sociedad civil organizada, de organizaciones ciudadanas y de los propios partidos políticos. Les insisto, para democráticamente, con participación ciudadana, construir esta nueva Constitución que saque adelante al país. Hay que preparar al país para el siglo 21, es increíble lo que pasa en este país, como se ha deshuesado todo - no se imaginan - no solo en la parte política, sino en la parte económica, aquí se puede privatizar el agua, las concesiones se nos llevan la troncha y le dejan el hueso. Miren qué rentable está la concesión, y lo que es más rentable quien lo mantiene, entonces todas esas cosas hay que

reglamentar, hay que legislar, hay que hacer una nueva Constitución.

Esa comisión del CONESUP no sólo se quedará en Quito, irá a las diferentes regiones de la Patria para, insisto, escuchar las sugerencias de las diferentes poblaciones, ya que se trata de un proyecto incluyente, transparente, para que no quede duda a ningún ecuatoriano que aquí hay un gobierno patriota, ciudadano, que lo único que quiere es sacar al país adelante sin privilegios ni mafias de ninguna especie, sino tan sólo buscando el bien común.

Muchas gracias.